



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, EDUCADORES SOCIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

El órgano de selección designado por Resolución de 22 de octubre de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales,

ACUERDA

PRIMERO. – Por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se convocan pruebas selectivas, para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Base 6 de esta Resolución establece que las pruebas selectivas se estructuran en una fase de oposición y una fase de concurso, que no será eliminatoria, y las valoraciones que de ella resulten se sumarán a las de los ejercicios de la fase de oposición para determinar la puntuación total, sin que pueda aplicarse la puntuación de la fase de concurso para superar los ejercicios de la fase de oposición.

Una vez concluidas las fases de oposición y de concurso, y finalizado el plazo de alegaciones sin que proceda efectuar ninguna corrección en las calificaciones otorgadas, el Tribunal acuerda publicar la calificación final del proceso selectivo del Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales, que viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios de la oposición, más la del concurso.



NOMBRE Y APELLIDOS	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
MARTA ARMUNIA CATALAN	9,1333	13,2000	9,2250	10,0000	41,5583
MARIA CARMEN COLERA BLASCO	9,3333	11,1125	16,2750	10,2500	46,9708
CRISTINA ESTEBAN CASTRO	7,1333	9,3125	13,7250	14,0000	44,1708
MARIA PEIRO ARANDA	7,5333	10,3375	8,8750	12,0000	38,7458
ROSA MARIA QUIÑONES CHACON	7,8000	9,5625	9,2500	17,0000	43,6125

SEGUNDO. – De acuerdo con lo señalado en la Base 8.4 de la convocatoria, procede proponer a la Dirección General de Función Pública el listado de las personas que han superado este proceso selectivo, por orden de puntuación total, sin que el número total de personas aspirantes seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas. El número de plazas convocadas es dos, por lo que el Tribunal propone que ha superado el proceso selectivo la siguiente persona opositora:

NOMBRE Y APELLIDOS	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
MARIA CARMEN COLERA BLASCO	9,3333	11,1125	16,2750	10,2500	46,9708
CRISTINA ESTEBAN CASTRO	7,1333	9,3125	13,7250	14,0000	44,1708



Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal

Leyre Martín Aliende

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA